

NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL CONSORCIO DE AGUAS KANTAURIKO URKIDETZA, 2017

El pasado 24 de julio el Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha aprobado por unanimidad el informe de fiscalización de la gestión económico-financiera del Consorcio de Aguas Kantauriko Urkidetza, correspondiente al ejercicio 2017.

En relación con las **cuentas anuales** del ejercicio 2017, el TVCP emite una **opinión favorable**, habiéndose detectado ajustes contables cuyo registro supondría incrementar el Patrimonio Neto del Consorcio en 202.474 euros.

El Consorcio **ha cumplido** razonablemente con la **normativa legal** que regula su actividad económico-financiera en el ejercicio 2017, si bien un contrato con vencimiento en noviembre de 2017, continúa ejecutándose por el adjudicatario a la fecha de emisión del informe.